

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

### **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-036/22**

### Corresponde al Expe.N° 0875/22

### BAHIA BLANCA,

### **VISTO:**

La renuncia de la Lic. Haydée C. Ferreira (Leg. 7196\*Cargo de Planta 27028954) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Administración de Proyectos de Software" aceptada por Res. CDCIC – 276/21; y

### **CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario cubrir dicho cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2022;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión de fecha 08 de marzo de 2022 el correspondiente llamado;

### POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Llamar a concurso "cerrado y en dos instancias" para cubrir el siguiente cargo:

### Área III: Desarrollo de Sistemas

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura "Administración de Proyectos de Software" (Cód. 7502);

**ARTICULO 2°:** Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

### ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Pablo Rubén FILLOTTRANI	LIC. SONIA VIVIAN RUEDA
DRA. ELSA CLARA ESTEVEZ	MG. MARÍA CLARA CASALINI
Dr. Gerardo Ignacio SIMARI	Dr. Martín Leonardo LARREA



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

### /// CDCIC-036/22

**ARTICULO 3°:** Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

**ARTICULO 4°:** Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 21 al 28 de marzo de 2022 a través de la casilla de correo electrónico inscripción.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

**ARTICULO 5º:** Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.